



# Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI  
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso  
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.  
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX  
Director: Lic. José Alfonso Lozano Poveda.

[www.yucatan.gob.mx](http://www.yucatan.gob.mx)

**-SUMARIO-**

**GOBIERNO DEL ESTADO**

**PODER EJECUTIVO**

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**

EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA REGISTRADAS, REVALIDADAS  
Y REFRENDADAS ANTE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
DEL ESTADO DE YUCATÁN ..... 6

EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA SUSPENDIDAS Y EMPRESAS  
DE SEGURIDAD PRIVADA CON REGISTRO CANCELADO ..... 21

**SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO**

**FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO  
TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO  
DE YUCATÁN**

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA .....23

**SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

SE OTORGA PLAZO PARA CONSULTA PÚBLICA .....25

**SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y  
EDUCACIÓN SUPERIOR**

**ACUERDO SIIES 10/2022**

**POR EL QUE SE MODIFICAN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA DE SUBSIDIOS O AYUDAS DENOMINADO BECAS DE  
EDUCACIÓN SUPERIOR PARA HIJOS DE POLICÍAS.....27**

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**

**COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
DEL ESTADO DE YUCATÁN**

**CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA ..... 37**

**PODER JUDICIAL**

**NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ..... 41**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL ..... 45**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL..... 49**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL ..... 56**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MERCANTIL..... 60**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL ..... 64**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL ..... 66**

**GOBIERNO DEL ESTADO  
YUCATÁN**

**JUL 2022 ★**

**DIARIO OFICIAL**

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL ..... 69

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO CIVIL ..... 75

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO CIVIL..... 78

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR ..... 84

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR ..... 87

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR..... 90

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR .... 93

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR..... 97

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR ..... 99

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE  
ORALIDAD FAMILIAR..... 104

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR.... 104

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN  
DE SENTENCIA DEL ESTADO ..... 105

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y  
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 111

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y  
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 113

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y  
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 115

GOBIERNO  
DE YUC.  
MÉRIDA, YUC.  
★ 01  
DIARIO



NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y  
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 118

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y  
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 121

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y  
FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 121

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y  
FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 123

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y  
FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 123

**JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE  
DEL ESTADO**

AVISO..... 126

**GOBIERNO MUNICIPAL**

**AYUNTAMIENTO DE AKIL, YUCATÁN**

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA ..... 127

DEL ESTADO  
UCATÁN

JUL 2022 ★

DIARIO OFICIAL



EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA REGISTRADAS, REVALIDADAS Y REFRENADAS ANTE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN

No.	REGISTRO ESTATAL SSP	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE COMERCIAL	VIGENCIA REGISTRO ESTATAL	MODALIDAD DE OPERACIÓN
1	SSP/UACSSP/2021377-6	SERVICIOS EMPRESARIALES DE LA PENINSULA MAYKINO S.A. DE C.V.	CORPORATIVO MAYKINO	DEL 06 DE MAYO DE 2021 AL 05 DE MAYO DE 2022	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
2	SSP/UACSSP/202090-3-RI	CONSULTORÍA & SERVICIOS INTEGRALES RBA S.A. DE C.V.	CORPORATIVO LIONS	DEL 07 DE MAYO DE 2021 AL 06 DE MAYO DE 2022	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
3	SSP/UACSSP/2020247-5-RI	PROMESA SEGURIDAD PRIVADA PENINSULAR S.A. DE C.V.	PROMESA PENINSULAR	DEL 13 DE MAYO DE 2021 AL 12 DE MAYO DE 2022	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
4	SSP/UACSSP/2018159-80-R2	GRUPO SYLMER DEL SURESTE S.A. DE C.V.	GRUPO SYLMER	DEL 14 DE MAYO DE 2021 AL 13 DE MAYO DE 2022	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.





**YUCATÁN**FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN  
Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y  
ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**No. FIPROTUY-L4-SERVICIOS DE**  
**RELACIONES PÚBLICAS-2022****GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN**  
**FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO AL**  
**DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN****CONVOCATORIA: LICITACIÓN PÚBLICA FIPROTUY-L4-SERVICIOS DE RELACIONES PÚBLICAS-2022**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 491 fracción XI y XII del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán; Artículos 28, 29 y 30 del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se Emiten los Lineamientos para Establecer los Términos, Etapas y Pautas de los Procedimientos de Adjudicación en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; y en cumplimiento con las disposiciones de los artículos 18 y 20 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública número FIPROTUY-L4-SERVICIOS DE RELACIONES PÚBLICAS-2022, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE RELACIONES PÚBLICAS PARA LA SUBSECRETARÍA DE INTELIGENCIA DE MERCADOS DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO EN EUROPA Y LATINOAMÉRICA, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las Bases	Fecha Limite para adquirir las Bases	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas	Fallo de la Licitación
FIPROTUY-L4-SERVICIOS DE RELACIONES PÚBLICAS-2022	\$3,000.00	05 de julio de 2022 hasta las 15:00 horas.	07 de julio de 2022 a las 12:00 horas.	12 de julio de 2022 a las 12:00 horas	14 de julio de 2022 a las 12:00 horas

Partida	Descripción
UNO	Servicio de agencia de relaciones públicas y promoción, ferias especializadas y representación comercial, para fortalecer la promoción turística de Yucatán como destino en Europa (España, Alemania y Reino Unido).
DOS	Servicio de agencia de relaciones públicas y promoción, ferias especializadas y representación comercial, para fortalecer la promoción turística de Yucatán como destino en Latinoamérica (Perú y Colombia).

- El área solicitante del presente procedimiento es la Subsecretaría de Inteligencia de Mercados de la Secretaría de Fomento Turístico.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y adquisición desde la publicación de la presente, hasta la fecha señalada en esta convocatoria, en la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en la Calle 5-B, No. 293, por 60, Planta Alta, Revolución, 97204, Mérida, Yucatán, de 9:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles, correo electrónico [hernan.castillo@yucatan.gob.mx](mailto:hernan.castillo@yucatan.gob.mx), debiendo presentar para su adquisición el recibo oficial emitido por la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán por concepto de pago del costo de las mismas.
- La forma de pago de las bases será en efectivo o con cheque certificado a favor de Secretaría de Administración y Finanzas los días de lunes a viernes, con horario de 9:00 a 15:00 horas, en la caja ubicada en las oficinas de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, ubicadas la calle 60

GOBIERNO  
DEL ESTADO  
YUCATÁN

JUL 2022 ★

DIARIO OFICIAL

**YUCATÁN**FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN  
Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y  
ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN**LICITACIÓN PÚBLICA  
No. FIPROTUY-L4-SERVICIOS DE  
RELACIONES PÚBLICAS-2022**

- número 299 letra "E" entre 3 letra "B" y 5 letra "B" Colonia Revolución, C.P. 97115, Mérida, Yucatán, Complejo Siglo XXI.
- Los actos de Junta de aclaraciones y de Presentación de propuestas y apertura de ofertas se llevarán a cabo en las horas y fechas señaladas en Sala de juntas de la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en el domicilio antes citado.
  - Las propuestas deberán presentarse en idioma español. La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: En pesos mexicanos o en la divisa del país de residencia del proveedor.
  - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
  - El Lugar y plazo de entrega de los servicios, se señalará en las bases y anexos del presente procedimiento.
  - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 16,17 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.
  - Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
  - Sólo se podrá formalizar el contrato con las personas físicas y morales inscritas en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios del Gobierno del Estado de Yucatán, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 13 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.
  - No se aceptarán propuestas por medios distintos a la entrega presencial en el lugar y fecha indicados para la presentación de propuestas y apertura de ofertas.
  - El presente procedimiento se adjudicará al postor que hubiere ofrecido mejores condiciones en su propuesta, adicionales a las establecidas en las bases, en relación con los bienes, arrendamientos o servicios a adjudicar.
  - Las formas de pago, anticipos y garantías correspondientes se señalan en las bases del presente procedimiento y en los anexos correspondientes.
  - La firma del contrato se realizará el día 15 de julio de 2022 a las 16:00 horas.

Mérida, Yucatán a 01 de julio de 2022.

( RÚBRICA )

**C. MICHELLE FRIDMAN HIRSCH**  
**PRESIDENTA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN**  
**PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO**  
**DEL ESTADO DE YUCATÁN Y SECRETARIA DE FOMENTO TURÍSTICO.**

GOBIERNO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN★  
DIA



**MUNICIPIO DE AKIL, YUCATÁN**  
**H. AYUNTAMIENTO 2021-2024**  
**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**CONVOCATORIA No. 03/2022**

En observancia al párrafo primero del artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, artículo 164 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y de conformidad con los artículos 25, 28, 35 y 38 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán. El H. Ayuntamiento de Akil, a través de la Dirección de Obras Públicas, convoca a las personas físicas y morales que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente y que deseen participar en la licitación pública correspondiente a la adjudicación del contrato de obra pública con base en precios unitarios y tiempo determinado a ejecutarse con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2022. Que se describe a continuación:

Nº DE LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA		PLAZO DE EJECUCIÓN	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
31003.01.2022.03	1.-CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN AKIL, LOCALIDAD AKIL. 2.-MANTENIMIENTO DE DRENAJE PLUVIAL EN AKIL, LOCALIDAD AKIL.		30 DIAS NATURALES	\$ 250,000.00
VISITA DE OBRA Y JUNTA ACLARATORIA	PERÍODO PARA ADQUIRIR LAS BASES	APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICA – ECONÓMICA	FALLO	INICIO PROGRAMA -DO
8 DE JULIO DE 2022, 09:00 AM Y 10:15 AM RESPECTIVAMENTE	DEL 1 AL 5 DE JULIO DE 2022	15 DE JULIO DE 2022, 09:00 AM	19 DE JULIO DE 2022, 10:15 AM	21 DE JULIO DE 2022

**REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN**

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en calle 20 por 21 y 23, s/n, Col. Centro, Palacio Municipal, Akil, Yucatán C.P. 97990, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas, y de acuerdo a lo señalado en el programa. La forma de pago será únicamente en efectivo, en la oficina de la Tesorería Municipal, ubicada en calle 20 por 21 y 23, s/n, Col. Centro, Palacio Municipal, Akil, Yucatán C.P. 97990. Dicho pago no será reembolsable. Requisitos que deben cumplir los interesados en la inscripción: a) Solicitud por escrito para manifestar su interés en participar en el concurso respectivo. b) Manifestación escrita bajo protesta de decir la verdad de no encontrarse en el supuesto que se indica en la Fracción IV del artículo 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán. c) Acreditar: experiencia y la capacidad técnica, capacidad financiera, así como la existencia legal del licitante. Lo anterior en apego a la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, y su Reglamento. d) Copia del registro del padrón de contratistas del gobierno del Estado de Yucatán 2022. e) Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el SAT (mes anterior). La visita al sitio de la obra, así como la junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y horas indicadas en el recuadro, teniendo como punto de reunión las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en calle 20 por 21 y 23, s/n, Col. Centro, Palacio Municipal, Akil, Yucatán C.P. 97990. No se podrán subcontratar partes de la obra. No se permitirá la inscripción a la licitación a aquellas empresas que tengan, al momento de la inscripción un atraso mayor al 10% en tiempo, por causas imputables a ellas mismas en cualquier contrato celebrado con los sujetos obligados, siendo estos los señalados en el artículo 1 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos en los artículos 51 y 101 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.

**INFORMACIÓN SOBRE EL CONCURSO**

- 1.-El costo de las bases de la licitación será de \$ 4,800.00 (Son: Cuatro mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) en efectivo, este pago se efectuará en la Tesorería Municipal de Akil, Yucatán, previa revisión y aprobación de los requisitos solicitados en esta convocatoria por la Dirección de Obras Públicas. La inscripción se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en calle 20 por 21 y 23, s/n, Col. Centro, Palacio Municipal, Akil, Yucatán C.P. 97990, en el periodo mencionado en el recuadro de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas.
- 2.-Anticipo: Se otorgará un anticipo del 30% (I.V.A. incluido) del importe del contrato para inicio de obra y para la compra de materiales y/o producción de materiales de construcción.

Akil, Yucatán, a 1 de julio de 2022.

(RÚBRICA)

Ing. Iginia Adalberto Zapata Chi  
 Presidenta Municipal  
 Rúbrica

IO DEL ESTADO  
 YUCATAN

IMPRESO EN LA DIRECCIÓN DEL DIARIO OFICIAL

01 JUL 2022 ★

DIARIO OFICIAL

PODER EJECUTIVO



CONSEJERIA JURIDICA

GOBIERNO I  
DE YU

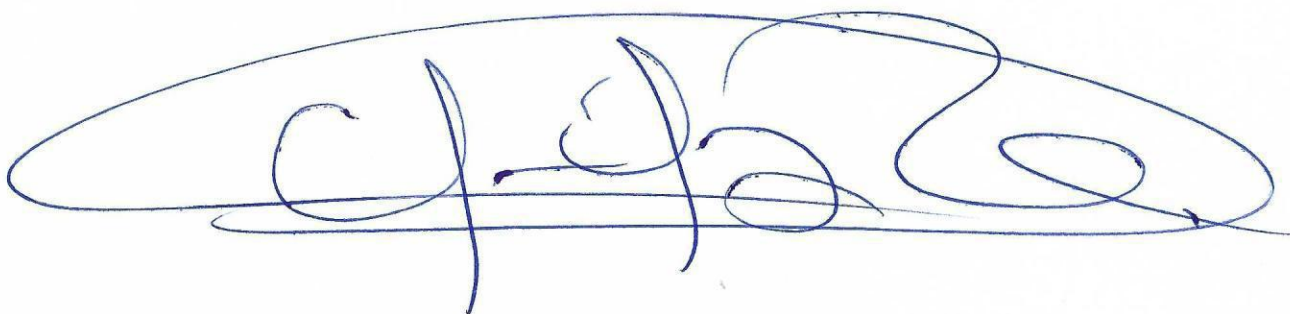
★ 01 JUL

DIARIO

LICENCIADO JOSÉ ALFONSO LOZANO POVEDA, DIRECTOR DEL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN IX DE LA LEY DEL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN Y 74 DEL REGLAMENTO DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN, C E R T I F I C O: -----

QUE LAS PRESENTES COPIAS CONSISTENTES DE CINCO FOJAS ÚTILES, SON FIEL REPRODUCCIÓN DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, DE LA EDICIÓN NÚMERO 34,815 DE FECHA 1 DE JULIO DEL AÑO 2022. -----

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, CAPITAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, AL PRIMER DÍA DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE YUCATÁN

★ 01 JUL 2022 ★

DIARIO OFICIAL

DEL ESTADO  
DE YUCATÁN

2022 ★

DIARIO OFICIAL